



REGLAMENTO RAMA DE SQUASH

CLUB DE CAMPO LEÑADURA

TEMPORADA 2008

1.- CATEGORÍAS

1.1.- La Temporada 2008 se jugará bajo el formato de categorías, las que serán determinadas de acuerdo a cantidad de jugadores y nivel de los mismos.

1.2.- Las Categorías para la temporada 2008 serán las siguientes:

5ª CATEGORÍA

Estará formada por:

- Jugadores que en el actual ranking regional figuren en la 5ª Categoría.
- Jugadores que en el actual ranking regional figuren en la 4ª Categoría y que voluntariamente no deseen participar de la categoría superior.

4ª CATEGORÍA

Estará formada por:

- Jugadores que en el actual ranking regional figuren en la 2ª y 3ª Categoría.
- Jugadores que en el actual ranking regional figuren en la 4ª Categoría y que voluntariamente deseen participar en este nivel.

1.3.- Los jugadores nuevos que se integren al circuito durante la presente temporada, no necesariamente comenzarán jugando en la 5ª Categoría sino que serán testeados por el Profesor de la Rama para determinar su nivel.

1.4.- En el caso que en un torneo se enfrenten jugadores de categorías diferentes regirá en forma **IRRENUNCIABLE** un handicap de +5 a favor del jugador de la categoría más baja.

2.- CAMPEONATOS

2.1.- La temporada 2008 se desarrollará en dos Campeonatos compuestos de 4 Torneos cada uno.

- Campeonato de APERTURA

Comprenderá los torneos que se desarrollen los meses de MARZO - ABRIL - MAYO Y JUNIO.

- Campeonato de CLAUSURA

Comprende lo torneos a jugarse en los meses de JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.



2.2.- Cada torneo de la temporada se jugará por categorías, siempre y cuando haya a lo menos 6 jugadores inscritos en cada una.

2.3.- Si se da el caso que en una categoría no hubiese la cantidad mínima de jugadores inscritos para desarrollarla, los competidores participarán del Torneo en la Categoría superior, jugando con el HC respectivo a su favor, señalado en el punto 1.4.

3.- PROMOCIONES

3.1.- El mecanismo de promociones regirá sólo para los jugadores de 5ª Categoría.

3.2.- Será promovido a la categoría superior:

a) El jugador que obtenga el 1º lugar del campeonato de Apertura o Clausura.

b) El jugador que obtenga el 2º lugar del campeonato de Apertura o Clausura.

3.3.- Aquel jugador que suba de Categoría, perderá los puntos obtenidos previamente, por lo que comenzará sin puntos en su nueva categoría.

4.- DESCENSOS

4.1.- El mecanismo de descensos regirá sólo para los jugadores de 4ª Categoría.

4.2.- Descenderán de categoría aquellos jugadores que terminen en el último y penúltimo lugar de su Categoría, en el Campeonato de Apertura y Clausura.

5.- TORNEOS

5.1.- Todos los torneos se desarrollarán la última semana de cada mes, los días JUEVES - VIERNES - SÁBADOS y LUNES en horarios que se definirán oportunamente.

5.2.- En cada categoría y basado en la cantidad de jugadores inscritos, se jugará en una primera etapa bajo la modalidad de Round Robin para en una segunda etapa jugar vía eliminación directa.

5.3.- Los partidos de zonas se jugarán al mejor de 3 set a 15 puntos, mientras que los partidos de eliminación directa serán al mejor de 5 set también a los 15 puntos.



- 5.4.- El Tiempo de descanso entre cada set será de 1 minuto y 2 minutos en caso que se juegue 3er o un 5to set.
- 5.5.- El Club proveerá la **PELOTA OFICIAL** para la temporada 2008, esta será de la marca DUNLOP 1 punto amarillo.
- 5.6.- PUNTAJES
- 5.6.1.- Todos los torneos de la temporada otorgarán el MISMO PUNTAJE, que se determinará una vez se conformen definitivamente las respectivas categorías.
- 5.6.2.- La excepción a la regla 5.6.1.- la constituye el Master Cup que entregará el doble de puntaje que un torneo regular los torneos Challenger que otorgará sólo la mitad.
- 6.- CHALLENGERS**
- 6.1.- Durante el año, a mediados de mes se realizarán algunos torneos cortos o Challengers diferentes a los de fin de mes y entregarán un puntaje menor según señala la regla X.5.2.
- 6.2.- El objetivo de estos torneos es que los jugadores tengan una instancia adicional para sumar puntos y mejorar su posición en el Ranking. Como así también fomentar la camaradería y sana competencia entre los integrantes de la rama.
- 6.3.- Independiente a lo anterior, se organizarán otros torneos Challenger que si bien no darán puntaje repartirá atractivos premios. A estos desafíos podrán acceder todos los jugadores que lo deseen y se jugará por grupos sin importar la categoría, haciendo valer irrenunciablemente al HC.
- 6.4.- El formato y reglas a emplear en los torneos señalados en el párrafo precedente, serán expuestos oportunamente previo a los mismos.
- 7.- MASTERS CUP BY METHANEX**
- 7.1.- En el mes de noviembre se realizará el tradicional torneo Masters Cup como una manera de finalizar la temporada.
- 7.2.- Cada categoría desarrollará su propio torneo, esto significa que en él no participarán jugadores de categorías diferentes



7.3.- Este torneo NO determinará el Campeón del año, sino que brinda una importante instancia para sumar mayor puntaje para el cómputo final.

7.4.- Los requisitos para jugar el Master Cup son:

MASTERS 4ª CATEGORÍA

Accederán al torneo los siguientes jugadores:

- El Campeón del Campeonato de Apertura y Clausura.
(Si el mismo jugador resultará campeón del Campeonato de Apertura y Clausura quien ocupará esta 2ª vacante será quien obtenga el 2º lugar en el campeonato de Clausura)

- Los 6 jugadores que hallan obtenido mayor puntaje en la tabla general del año, que suma los puntos de ambos Campeonatos.

MASTERS 5ª CATEGORÍA

Accederán al torneo los siguientes jugadores:

- Los 8 primeros jugadores del Ranking Regional, al término de ambos campeonatos.

8.- ARBITRAJE DE PARTIDOS

8.1.- Como norma general, todos los partidos deberán ser arbitrados mediante el criterio de incidir en el juego cuando se cometa una falta (como en el tenis) y no sólo cuando los jugadores lo requieran.

8.2.- La regla para determinar los árbitros de cada partido se utilizará el siguiente método:

- Los jugadores de 4ª Categoría que terminen sus partidos, deberán arbitrar el partido PRECEDENTE Y SIGUIENTE que se realice en su cancha.

8.3.- Con el objeto de mejorar el nivel competitivo de los jugadores orientándose principalmente a participar de torneos nacionales o incluso internacionales, existirá una Comisión Arbitral que tendrá la función de promover el aprendizaje aplicado de las reglas que rigen el Squash.

La comisión estará dirigida por el Sr. Gonzalo Garcés.

9.- INSCRIPCIONES

9.1.- Esta temporada se podrá participar del Circuito Regional, solo pagando la inscripción en forma anticipada.



- 9.2.- Los valores serán los siguientes:
- Inscripción Campeonato de Apertura
Socios \$15.000 Invitados \$22.000.
 - Inscripción Campeonato de Clausura
Socios \$15.000 Invitados \$22.000
 - Inscripción Temporada Completa
Socios \$26.000 Invitados \$39.000.
 - Inscripción Torneo Individual
Socios \$5.000 Invitados \$8.000
- 9.3.- Las fechas límite para pagar la inscripción son:
- Campeonato de Apertura : LUNES 24 DE MARZO.
 - Campeonato de Clausura : LUNES 14 DE JULIO.
 - Temporada completa : LUNES 24 DE MARZO.
 - Torneo Individual : Lunes previo al Torneo.
- 9.4.- La inscripción da al jugador los siguientes derechos:
- Participar en los torneos regulares que se disputen durante el 2008.
 - Participar en los torneos Challengers durante el 2008 excepto aquellos que expresamente se señalen como excepcionales.
 - Integrar el Ranking Regional en base a los resultados obtenidos.
 - Recibir información de la Rama de Squash del Club de Campo Leñadura.
 - Recibir información de la Federación de Squash de Chile.
 - Participar de los eventos sociales que organice la Rama durante la temporada.
 - Participar en delegaciones deportivas que representen al Club en torneos patagónicos o nacionales.
 - Recibir regalos de auspiciadores en los diferentes torneos a desarrollar en el año.



10.- METAS TEMPORADA 2008.

10.1.- Las metas trazadas para la temporada 2008 son:

- Superar o a lo menos mantener la cantidad de jugadores participantes en el circuito regional respecto al año 2007.
- Idear fórmulas atractivas para el Directorio del Club, que permitan la práctica regular del Squash a jugadores no socios.
- Realizar a lo menos un intercambio deportivo con clubes Argentinos de la Patagonia en la modalidad de ida y vuelta.
- Concretar la organización de una fecha del circuito Nacional Adulto en las dependencias del Club.
- Crear un Blog con información actualizada de la rama y temas relacionados, para mantener al tanto a los jugadores de manera más expedita respecto a las actividades en desarrollo.
- Consolidar la Escuela de menores y Damas con el objetivo de en el futuro poder constituir un circuito atractivo en estas categorías.
- Sostener eficientemente los aspectos operativos y administrativos de la rama.



PROGRAMACIÓN CAMPEONATOS TEMPORADA 2008

I.- CALENDARIO DE TORNEOS ADULTOS

CAMPEONATO DE APERTURA

- Marzo 27, 28, 29 y 31.
- Abril 24, 25, 26 y 28.
- Mayo 21 Challengers
- Mayo 29, 30, 31 y 02.
- Junio 26, 27, 28 y 30.

CAMPEONATO DE CLAUSURA

- Julio 24, 25, 26 y 28.
- Agosto 28, 29, 30 y 01.
- Septiembre 13 Challengers.
- Septiembre 25, 26, 27 y 29
- Octubre 30, 31, 01 y 02

MASTERS CUP

- Noviembre 25 al 29

NACIONAL ADULTO FEDERADO

- 13 al 16 de Noviembre.

INTERCAMBIO CON CLUBES ARGENTINOS

- Fecha por definir

II.- CALENDARIO DE TORNEOS JUNIORS

CIRCUITO COPA BILZ Y PAP.

- Abril 11 y 12.
- Julio 11 y 12.
- Septiembre 12 y 13
- Noviembre 07 y 08.

INTERCAMBIO CON CLUB NACIONAL

- 13 al 16 de noviembre